



DROGADEPENDENCIA

**Buenos Aires
Julio de 1988**

Luis P Brunati

Óptica de análisis de este trabajo

Con la drogadependencia sucede algo similar a lo que ocurre con la ecología, la lucha contra el hambre o las campañas pacifistas y antinucleares. Hay una coincidencia plena y universal en el repudio a los síntomas, a los efectos. E incluso un consenso generalizado acerca de la necesidad de poner fin a estos males.

Gente de las más diversas concepciones ideológicas, clases sociales, niveles de ilustración, credo religioso etc., coinciden y se solidarizan en la necesidad de luchar contra el "repudiable flagelo". Tamaño universalismo frente a temas tan trascendentes y globales comparado con la diversidad de criterios existente en la sociedad acerca de problemas sustancialmente menores, genera la necesidad de analizar más profundamente esta aparente paradoja.

Por un lado, el carácter global del consenso que despierta la lucha contra la drogadependencia, permite advertir: preocupación, rechazo y voluntad social, generalizados para enfrentar el problema.

Por otro lado, el hecho de que el tema concita la adhesión en la acción concreta de mujeres y hombres de las más diversas extracciones ideológicas o conceptuales; habla obviamente de la etapa incipiente en que se halla el análisis sobre el mismo:

Esta propuesta intenta profundizar en el análisis de la drogadependencia, desde una perspectiva social, razón por la cual encierra, en sí misma, una concepción ideológica que no se pretende evitar ni disimular.

Es por ello que no dudamos en definir a la drogadependencia en este caso, y no dudaríamos en hacerlo con el desequilibrio ecológico, el hambre en el mundo, el armamentismo, etc.; como "emergente de un sistema social en crisis", para cuya resolución cada nación necesitará desarrollar e instrumentar las modificaciones sociales básicas capaces de revertir las condiciones que operan como caldo de cultivo del fenómeno que se desea combatir.

No es éste un trabajo en el que se intente dar respuesta asistencial o terapéutica a casos de drogadependencia ya instalados. Se trata en cambio de un aporte encuadrado en lo que suele denominarse prevención general. En tal sentido, está dirigido a la enorme mayoría, que no padeciendo el problema en forma personal, se encuentra sin embargo inmerso en un medio en el que el boom de la drogadependencia hace necesaria una toma de posición crítica frente al tema, sus causas y consecuencias.

No existen soluciones individuales para los problemas sociales. Pretender resolver el drama de la drogadependencia desde una perspectiva asistencial, significa aceptar al problema en sí mismo, otorgarle una entidad institucional y, en cierto modo, disponerse a convivir con él. Abordar las conductas adictivas desde una concepción esencialmente terapéutica pone de manifiesto la voluntad de privilegiar la lucha contra los efectos en cambio de combatir las causas que lo originan.

Destinar recursos económicos en forma exclusiva a la recuperación de adictos, sin desarrollar una acción de fondo tendiente a profundizar el análisis sobre los orígenes de esta moderna forma de dependencia, significa intentar un cambio ya ensayado sin éxito por las sociedades más desarrolladas del primer mundo, donde el progreso terapéutico no ha logrado desacelerar la fabricación de voluntades adictivas.

Algunas aclaraciones necesarias

El vocablo "estimulantes", es utilizado en el curso de este trabajo como sinónimo de droga o sustancia, y no en el sentido que en farmacología o medicina se le asigna.

La referencia a la juventud como motor de los cambios sociales no intenta circunscribir las posibilidades de evolución social a una decisión estrictamente generacional. Pero no por ello se puede desconocer que, a pesar de la lógica

heterogeneidad del "conjunto juventud", desde un punto de vista antropológico, este se encuentra en inmejorables condiciones para protagonizar los cambios sociales positivos, en relación a otros conjuntos comparables.

Drogodependencia

Vivimos en una sociedad controlada químicamente

Es suficiente conocer los volúmenes de venta de sedantes, analgésicos, estimulantes y, en general, específicos destinados a reducir angustias, revertir depresiones, atenuar el estrés o restablecer el equilibrio psicofísico, para tener que concluir asumiendo que nuestra sociedad vive inmersa en una verdadera dependencia química. El estrepitoso volumen de venta de medicamentos realizado a través del circuito legal con prescripción médica y receta archivada, no hace otra cosa que conferirle al control químico, rango de pauta cultural.

No obstante lo expuesto a la administración de medicamentos verificada a través del circuito oficial, es necesario sumar el consumo producido al margen de la prescripción profesional.

Así se llega, en nuestro medio, a índices de consumo que constituyen un alarmante dato de nuestra realidad cotidiana, pero que, paradójicamente, a pesar de su generalización no accede a la primera plana de los diarios ni concita el arrollador interés de las drogas prohibidas. Por el contrario, un discreto y elegante interés catedrático, suele ser el correlato "adecuado" de una sociedad como la nuestra, que gasta anualmente mil cien millones de dólares en medicamentos a través del circuito legal.

Según estas cifras globales, cada argentino invierte por año en medicamentos u\$s 39,28, de los cuales el 32,21 %, corresponden a psicofármacos puros o asociados. Indudablemente las causas que originan el espectacular consumo de medicamentos, y en especial de psicofármacos en nuestro país, deben ser buscadas en las múltiples y complejas frustraciones vividas por los argentinos en los últimos años, a las cuales el "Proceso de Reorganización Nacional" aportó la cuota de dolor y demencia más grande y profunda que reconoce nuestra historia.

Pero esas motivaciones básicas o esenciales tampoco pueden determinar, de por sí solas, el fenomenal boom de los psicofármacos. La predisposición del medio para difundir, y aceptar en forma más o menos generalizada, el tratamiento químico como forma de resolución de los problemas, también constituye un elemento fundamental a ser tenido en cuenta.

Lo cierto es que Argentina se ha convertido en el curso de unos pocos años, en uno de los más grandes consumidores de tranquilizantes, sedantes, analgésicos y estimulantes. Las ventas de estos específicos, en relación a cualquier otro parámetro comparable, como se desprende del análisis de los diferentes datos

estadísticos que integran este trabajo, pone al descubierto la verdadera dimensión de un alarmante problema.

Pero, a pesar de lo expuesto acerca del excesivo consumo de psicofármacos en particular y medicamentos en general, la atención sobre el tema en nuestro medio, parece haberse concentrado en el fenómeno de la automedicación, práctica por cierto perniciosa pero, que carga con culpas propias y ajenas, siendo utilizada como chivo expiatorio de una realidad bastante más compleja que la denunciada.

Así es que entre el consumo de medicamentos producido por prescripción médica y el consumo generado por automedicación, suele realizarse una diferencia de valoración que debe ser más prolijamente analizada que lo habitual, por cuanto, si bien la participación profesional, agrega elementos técnicos que posibilitan una evaluación indiscutiblemente más profunda y adecuada que la de un lego acerca de la farmacología y su correcta aplicación, no es menos cierto, que para arribar a semejantes valores de consumo, se hace necesario admitir que la participación profesional, no ha logrado sustraerse a los mismos factores de presión hacia el consumo de fármacos que experimenta el resto de la sociedad.

Las pautas culturales de una sociedad, en términos globales consumista y específicamente fármaco-consumista, influyen necesariamente en el accionar profesional. Son muchos los elementos que pueden ser utilizados para demostrar esta realidad, y van, desde el desproporcionado incremento de la prescripción medicamentosa en relación a cualquier otro parámetro, hasta ciertos fenómenos dignos de un análisis más particular, como la fuerte inversión publicitaria y "estímulos" comerciales desarrollados por los laboratorios, en búsqueda de captar un mercado altamente diversificado en la oferta pero absolutamente no competitivo en términos económicos, ya que "el cliente", quien paga, no está en condiciones de comparar y elegir precios a raíz del sistema de comercialización establecido. El fenómeno de la "automedicación", también hace su aporte a la dimensión del problema. Aunque constituye un hecho que debe ser profundamente analizado, antes de arrojar el monopolio de las responsabilidades a quienes deciden comprar e ingerir un medicamento sin haber recibido la orden correspondiente.

Al analizar el fenómeno de la "automedicación" y su interrelación con el medio y el profesional, no se puede dejar de advertir el papel profundamente perjudicial que juega la publicidad farmacológica dirigida al público en general, a través de los medios masivos de difusión o, mucho más grave aún, la participación directa de "prestigiosos" profesionales en campañas publicitarias televisivas promoviendo el consumo de determinados específicos, "cumpliendo" por supuesto con la formalidad de aconsejar la consulta con el médico o advertir sobre los riesgos de un consumo no prescripto a través de vertiginosas leyendas sobreimpresas al finalizar el aviso.

Pero, en el nefasto juego dialéctico que componen los distintos factores de esta trama tan particular, no se debe excluir al propio paciente quien, salvo honrosas

excepciones, suele ejercer también una considerable presión sobre su médico en demanda de medicación, al punto de que es prácticamente inconcebible hoy una visita al médico de la que no surja la correspondiente "receta".

En nuestro medio se denomina "mercado ético" al producido por la venta de medicamentos realizada bajo receta, y "mercado popular" al generado sin receta, es decir, por la comercialización de medicamentos de venta libre.

De la venta total de productos farmacológicos realizada en doce meses, Marzo 1987 a Febrero de 1988, aproximadamente un 94,41 %, mil setenta y dos millones de dólares corresponden al mercado ético y un 5,59% sesenta y tres millones de dólares corresponden al mercado popular.

A pesar de lo abultado de la cifra representativa de medicamentos vendidos sin prescripción médica, declarada por los laboratorios a través del rubro "mercado popular": u\$s 63.579.000, los valores reales vendidos en esas condiciones son sustancialmente mayores. Pues mientras el rubro "mercado popular" sólo consigna específicos de venta absolutamente libre, forma parte de la conciencia colectiva el conocimiento de que no son los de "venta libre" los únicos productos farmacológicos que pueden ser adquiridos sin receta.

Todos los enunciados anteriores componen sólo una breve descripción del fármaco-consumismo como derivado específico del consumismo en general.

En las páginas finales de esta publicación, se complementan los datos consignados, fundamentando la posición asumida acerca del excesivo consumo de fármacos en general y específicamente de psicofármacos, en lo relativo a los objetivos de este trabajo.

La trasgresión

El drogadependiente es un miembro de nuestra sociedad, no de otra. Pero con ciertas características particulares: es joven y consume productos químicos o sustancias prohibidas, o productos químicos legales, medicamentos y/o alcohol en forma o cantidades "prohibidas".

Cabe preguntarse: ¿Qué lleva a jóvenes de esta sociedad a asumir una conducta ilegal, una conducta transgresiva?.

La respuesta a esta pregunta no es simple, ni posible de abordar desde una sola perspectiva técnica o científica. Por el contrario, a raíz de la multiplicidad de causas que interactúan, dando origen a una conducta adictiva, resulta conveniente que el análisis avance desde lo general y conceptual hacia lo específico y particular. Y no a la inversa, dando origen a una multiplicidad de discursos contradictorios desde las distintas disciplinas a través de las que se enfoca una

misma realidad temporal, geográfica y social. Como contrapartida, para la misma realidad temporal, geográfica y social, habrá desde el análisis global tantas propuestas de abordaje como perspectivas ideológicas resultando alguna de ellas más adecuada para la solución del problema, tal como sucede con el resto de los problemas sociales.

No porque se hallen separadas en la realidad, sino para facilitar el análisis, se propone dividir en tres, las causas que dan origen a una conducta adictiva: causas de tipo individual, es decir, relativas a la propia personalidad del adicto; causas de tipo familiar, características de la familia que da origen a un adicto; y causas de tipo social, que determinan la existencia de un crecido número de drogadependientes, en un momento histórico y espacio geográfico determinado.

En el desarrollo del análisis desde lo general y conceptual, hacia lo particular, se hace necesario definir, desde la perspectiva ideológica que anima a este trabajo, la función del género humano como: colaborador del natural proceso de evolución de la sociedad. Siendo el joven quien con mayor compromiso y entusiasmo, asume esa función vital y trascendente. Siendo el joven quien abraza con mayor vehemencia los más nobles ideales, modificando hasta sus propias pautas de vida, producto de toda una historia familiar y social, para acceder a planos de comportamiento de mayor contenido ético y moral, y convertirse en la garantía biológica, del trascendente proceso de evolución de la humanidad.

¿Cómo se compadece la sublime función conferida a los jóvenes desde esta visión, con el crecido número de ellos que asumen un comportamiento autodestructivo a través de los estimulantes?

¿Cómo se explica que quienes debieran ser portadores del más vigoroso mensaje de libertad, asuman su propia dependencia?

¿Puede ser que la utilización de estimulantes ilegales, constituya simplemente un hecho fortuito, una especie de flagelo o azote que si bien ataca a los jóvenes, es a partir de la simple y llana casualidad o estimulado por una moda abúlica e indolente?

La única respuesta coherente, con la óptica de análisis de este trabajo a la serie de preguntas formuladas es: no.

Un "no", que en modo alguno significa una justificación de la drogadependencia, o una salida pseudo-progresista y demagógica para con los jóvenes.

Un "no", que conduce indefectiblemente a un plano de análisis de responsabilidades compartidas. Plano en el cual la sociedad que conformamos, las conductas que manifestamos, los mensajes que brindamos, las pautas culturales del medio en que vivimos, la historia social y familiar de la que provenimos, el proyecto de nación o la carencia de él, forman parte de la verdadera causa global que origina el problema. Un plano que conduce necesariamente a tener que aceptar que, si bien la drogadependencia se

desarrolla vertiginosamente en el mundo de los jóvenes, es el emergente de una sociedad en crisis, cuya responsabilidad fundamental corresponde a los adultos. A partir de aquí, se torna indispensable analizar, sin prejuicios, las razones puntuales que contribuyen a desarrollar el fenómeno de la dependencia química ilegal en nuestra realidad.

¿Porque el control químico ilegal

El joven que consume drogas prohibidas, además de obtener con ciertos estimulantes, similares resultados iniciales que los que se podrían obtener con algún medicamento legal debidamente prescrito por un profesional y adquirido con la correspondiente receta archivada, vive la sensación de estar rebelándose. Rebelándose, en primer lugar, contra las causas globales que le dan origen a su propia insatisfacción. Rebelándose, contra los disvalores o condicionamientos de fondo, sociales o familiares que generan su angustia, estrés, insatisfacción, etc. Pero esa rebeldía, no es siempre una actitud individual o solitaria. Por el contrario, lo que signa al fenómeno es la característica colectiva del mismo: siempre hay un círculo adictivo, siempre hay otros jóvenes que viven lo mismo, siempre hay un sentido inicial de pertenencia a una subcultura que lo conecta a otros jóvenes que también se asumen rebeldes y transgresores.

Pero se bien la "ayuda" química legal constituye un método de adaptación al Sistema; el estímulo químico ilegal sólo compone una trasgresión estética y formal, absolutamente inofensiva en sí misma para el "sistema instalado" en la que el drogadependiente vive la fantasía de un protagonismo inexistente, convirtiéndose a lo sumo. en un signo que alerta sobre la magnitud de la crisis social y la necesidad de la evolución. Así millares de jóvenes, en condición de disputar el protagonismo de los cambios sociales necesarios, o cuando menos, poco dispuestos a aceptar mansamente el estatus quo, optan por una propuesta de rebeldía que a lo sumo podrá conducirnos, desde este punto de vista, a convertirse por vía de la autodestrucción en una especie de bonzo que en el mejor de los casos sólo puede ayudar a otros a tomar una posición activa, la más de las veces dirigida a buscar respuestas al problema de la drogadependencia en sí mismo, que a intentar resolver las causas que lo originan.

Los rígidos sistemas de relaciones humanas, políticas y sociales en que se desenvuelven los países del primer y segundo mundo, condicionan fuertemente las posibilidades de los jóvenes de convertirse en protagonistas de cambios profundos. En otras palabras, condicionan fuertemente su función más trascendente.

Un fenómeno que resulta agravado por temores tales como la posibilidad de un holocausto nuclear, que genera la inquietante sensación de un equilibrio inestable, de un estatus quo en el que el mañana es una difusa sensación mezcla de angustiosa realidad y frustrante impotencia.

En un medio como el descrito, el joven debe buscar nuevos ámbitos y formas que permitan expresar su rebeldía ante el sistema instalado; ante una realidad que advierte inconducente en el cumplimiento de su función. Así la disconformidad en su imposibilidad de transformarse por el momento en acción concreta ha ido anidando de manera latente en la propia expresión estética de quienes debieran poder expresarla con posibilidades de éxito efectivo. Desde este punto de vista el aparente descuido, el vestuario desgarrado o las actitudes irreverentes son sólo manifestaciones estéticas de una actitud mucho más profunda noble y valiosa, que se corresponden con la función esencial de la vida, con las razones de ser del género humano en la tierra.

Frente a una realidad tan dura y difícil de asumir, los estimulantes juegan entre los jóvenes un papel compensatorio al permitir cambiar la percepción de la realidad y vivir, por momentos, la placidez de gratas ilusiones sin abandonar la necesaria rebeldía, sin aceptar adaptarse al sistema.

En sociedades como la nuestra, si bien no existe el temor al holocausto nuclear y el sistema no brilla justamente por su estabilidad, los condicionamientos a las posibilidades de los jóvenes de ser marcaron a sangre y fuego la trágica historia reciente y comprometen socioeconómicamente su presente al no ofrecerle posibilidades verdaderamente concretas a través del trabajo. el estudio. el esfuerzo personal y colectivo, dentro del equilibrio vigente.

Obviamente, este análisis lejos está de pretender justificar la drogadependencia. Por el contrario, a través de un descarnado relato intenta sentar las bases de una posición equidistante de la hipocresía y el conformismo. Hipocresía de quienes propician salidas terapéuticas para los "adictos" enfocando los efectos pero rehuendo las causas. Conformismo de quienes pretenden situarse al margen del problema suponiendo que es posible aislar del "flagelo" a los seres queridos.

La droga legal

Se impone pues, una profunda y despiadada crítica al control químico legal promovido al amparo de técnicas pseudocientíficas que se han quedado a mitad de camino en el análisis y continúan separando para el tratamiento los aspectos material y espiritual del hombre. Una visión pseudo científica que continúa abordando la problemática personal del individuo desvinculada de los aspectos sociales que le dan origen animándose a lo sumo a colocar bajo la lupa al grupo familiar.

Es necesario llamar profundamente la atención de los profesionales de la salud que por formación simplismo o conveniencia, asumen una posición omnipotente mientras dirigen su acción a regularizar síntomas y lograr rápidos resultados. Dicho de otro modo, dirigen su acción a tratar efectos evitando abordar las causas que le dan origen.

Afortunadamente no es esta una actitud absolutamente generalizada, día a día ha ido creciendo como contrapartida de la visión clásica, el número de profesionales que se inclinan por una propuesta de abordaje más integral de los problemas del hombre de hoy. Por ello se hace necesario divulgar conceptos debidamente fundamentados tendientes a generar las bases de un sistema de elección de terapeutas y tratamientos apoyados en una concepción integral del hombre, sin perjuicio de la necesidad de poner en marcha una profunda modificación en la modalidad de prescripción de medicamentos capaz de substraer a este rubro del privilegiado sistema de comercialización en el que se encuentra. En este sentido, son varias las alternativas de solución estudiadas incluso por las mismas organizaciones profesionales vinculadas a la actividad.

En el marco de esta profunda crítica al control químico legal, recién es posible ganar la autoridad moral suficiente. Para analizar también críticamente la función de la droga ilegal y formular una política de prevención posible desde la perspectiva de los jóvenes, ya que la "droga" brinda a los adultos una variada gama de beneficios económicos y sociales, tanto desde la perspectiva del narcotráfico, como desde los nobles aportes destinados a la prevención y tratamiento. Pero no ofrece en cambio ningún beneficio duradero al joven.

El auge de la droga ilegal y sus múltiples derivaciones lícitas o ilícitas permite hoy: amasar fortunas, obtener fama o prestigio, viajar, hacer política o despertar adhesiones religiosas, vender publicaciones o aumentar ratings, beneficios todos que favorecen material o espiritualmente al mundo de los adultos, ya que la juventud, principal protagonista, sólo participa de las pérdidas. Una juventud, sin la cual no existe política de prevención auténtica ni posible, una juventud a la que los adultos tenemos la obligación de proporcionar un verdadero espacio de protagonismo, en la necesaria transformación de nuestra realidad social.

Los promotores de la drogodependencia

A pesar del complejo cúmulo de aspectos que se juegan a través de este tema, algunas de sus facetas son claras y directas. Este es el caso del narcotráfico, integrado por siniestras organizaciones delictivas que asumiendo el negocio como tal no escatiman en medios para cumplir su fin: incrementar los dividendos. Un objetivo que lleva implícita la necesidad de ampliar la demanda, disminuir los riesgos del negocio y mejorar la rentabilidad.

Si bien esta publicación va fundamentalmente dirigida a disminuir la clientela, desenmascarando la intrincada trama de causas convergentes que originan el problema, resulta necesario también poner de manifiesto que muchas veces el discurso de la drogodependencia constituye un juego dialéctico en el que narcotraficantes y simples consumidores suelen difundir un mismo mensaje con el consiguiente beneficio para los primeros, a los que los segundos sirven muchas veces de manera inconsciente.

El discurso de la drogodependencia o la mentira sobre la droga

En el discurso destinado a promover el consumo de estimulantes ilegales aparecen una serie de fantasías y datos inexactos cuya difusión no es casual y cuya falsedad puede ser prolijamente demostrada. Todos y cada uno de esos datos falaces están destinados a consolidar a partir de los planos, social, moral, científico, político o religioso, el negocio de la drogodependencia.

Conocer y difundir la verdad sobre estos aspectos conlleva una doble ventaja, por un lado, desarmar un argumento falaz y por otro poner de manifiesto los objetivos económicos y sociales de la drogodependencia, tanto en la actualidad como a través del tiempo y en las más diversas latitudes, como un claro indicio de una realidad que no se circunscribe al problema específico que aborda este trabajo, sino que comprende globalmente a todos los problemas políticos económicos y sociales de la nación.

La conquista de América y los estimulantes

Una de las mentiras sobre la droga, hace referencia a la supuesta libre utilización de la misma por parte de las civilizaciones precolombinas, aprovechando por ende el carácter cuasi naturista y romántico de quienes habrían vivido sistemas sociales más justos y sufrido los atropellos del invasor. En realidad esta información es parcial y errónea.

Las civilizaciones precolombinas en América conocían la cannabis o planta de marihuana, la coca, el peyote, diversa variedad de hongos alucinógenos, y en general todas las variedades vegetales estimulantes que se conocen hoy día. Sin embargo, su uso estaba sólo reservado a las autoridades jerárquicas de la tribu o a las funciones religiosas en algunos casos, ciertas drogas e incluso el tabaco, ampliamente difundido en toda América, llegaban a ser utilizados en importantes dosis, inhalados o masticados en ceremonias de iniciación como paso de la niñez a la adultez o preparación para el matrimonio, pero de ningún modo, el consumo de drogas se transformó en un hábito generalizado y frecuente.

Son los conquistadores, quienes para resolver problemas derivados de la escasez de alimentos y favorecer el duro trabajo en las minas, por parte de los esclavos aborígenes, promueven el "coqueo" en forma indiscriminada.

En efecto, la llegada del conquistador y su actitud de amo y patrón produce un rápido y profundo desequilibrio en las sencillas economías regionales desarrolladas por el aborigen para aquellas épocas.

La afanosa búsqueda de rápidos y grandes resultados económicos que animó a los conquistadores a diseminar su acción por todo el territorio americano, constituyó el origen de los múltiples y vandálicos saqueos que debieron soportar las comunidades aborígenes por varios siglos. Pero la depredación producida por el invasor, no se redujo al campo de los metales preciosos o los objetos de gran

valor. La actividad desarrollada por quienes llegaron a estas tierras en búsqueda de riquezas y aventura, estaba más connotada de prepotencia y vagancia que de espíritu de trabajo productivo, sobre todo en los primeros tiempos- Ello condujo a que el gran número de hombres que irrumpiera vandálicamente entre los sencillos pobladores naturales pasara a satisfacer sus necesidades vitales, alimento, bebida, etc., devorando con absoluta irresponsabilidad y desprejuicio la producción y reservas de las comunidades autóctonas.

De este modo el indio es desaprensivamente esquilado y arrinconado contra el hambre y la pobreza. En esta oportunidad agravado por los trabajos forzosos que se les obligaba a realizar en las minas de metales preciosos u otras tareas penosas.

Así, el "coqueo" pasa a ser un excelente sustituto de la alimentación por sus propiedades energéticas. En estas condiciones el conquistador se constituye en interesado promotor de su consumo.

Gary Lobb en su trabajo "el uso de la coca como manifestación de la cultura indígena en las montañas occidentales de Sudamérica" editado en 1975, dice: "los Incas después de su exitosa campaña, limitaron el uso de la coca exclusivamente a la clase gobernante. Se prohibió al público y muchas veces se lo utilizó sólo como don a los dioses y a los muertos y con otras intenciones chamanísticas como la adivinación".

Dice Freixas en su trabajo "Toxicomanía", haciendo referencia a la responsabilidad de los conquistadores en torno a la generalización de la costumbre de mascar hojas de coca: "tras la conquista, y de forma progresiva, la coca deja de ser de uso exclusivo de la élite para convertirse en una droga de uso masivo. En este sentido, la responsabilidad de los conquistadores hispanos es enorme ya que generalizaron este uso y aún lo alentaron al comprobar sus virtudes energizantes para el trabajo".

Los antecedentes citados permiten demostrar la inexactitud del argumento mediante el cual se pretende asociar la práctica del coqueo entre los antiguos pobladores de Sudamérica con una especie de naturismo inofensivo. Por el contrario, aquellas civilizaciones conocían acabadamente lo nocivo de su utilización indiscriminada al punto de que se dictaron normas prohibiendo el consumo. La responsabilidad del conquistador en la generalización y promoción de la utilización de la coca es grave, directa y tuvo claros objetivos políticos y económicos. El tiempo y la constante postergación de los humildes herederos de aquellas comunidades aborígenes se encargarían de incorporar al coqueo como una práctica cotidiana, no por ello menos perniciosa para la salud y absolutamente deplorable como método de dominación, explotación y estimulante químico de la resignación.

Desde un punto de vista político-militar, tal vez las drogas constituyan el antecedente más remoto de la guerra química, si se tienen en cuenta los objetivos

perseguidos y alcanzados mediante su utilización así como el hecho de que las experiencias más lejanas se remontan muchos años en la historia americana y universal.

Los estimulantes y las culturas orientales

La cultura oriental, tiene para los occidentales, todo el misterioso encanto de la aventura y lo desconocido junto al atractivo de lo que no es del todo comprendido.

Algunos aspectos o técnicas orientales han sido y son comercializados en nuestro medio, tanto por el valor intrínseco capaz de aportar como por el halo de la misteriosa sabiduría que milenios de experiencia y desarrollo filosófico le confieren.

Así llega a nosotros el clima oriental. Así se vende en nuestro medio el yoga, la ikebana, la acupuntura, los bonsáis, las técnicas de meditación, la comida china y decenas de técnicas marciales. Eso sí, envueltas en una atmósfera de místico pacifismo. Una atmósfera en la que, por supuesto, el opio, el haschis o la cannabis también tienen un lugar de privilegio.

Pero entre sahumeros y cortinados de bambú, el pasado y el presente se confunden en una amalgama difícil de desentrañar para el occidental medio, por lo que muchas de las apreciaciones que se hacen desde una supuesta actualidad, en realidad constituyen experiencias de un pasado lejano.

En lo directamente relativo a los estimulantes, son numerosas las referencias detectadas entre los más antiguos textos orientales. Así, es posible estudiar desde tiempos inmemoriales, tanto la variedad de substancias que se conocían, como la valoración que se hacía de ellas, los usos más frecuentes y las características de consumo.

Los estudios realizados por Freixas hablan de evidencias de utilización del cáñamo o la cannabis en épocas muy remotas, prácticamente en todo oriente. Así surgen indicios que se remontan en el noroeste asiático al año 4.000 a. c.

En escritos originados en la India, año 1.400 a 1000 a. c. aparecen también, según Freixas, comentarios relativos al uso de la cannabis.

La antigua literatura china hace también frecuente referencia a la utilización de la marihuana.

De toda la investigación realizada, corroborada por los autores mencionados, así como también por P. de Felice "Venenos sagrados embriaguez divina" 1.975, se desprende que las civilizaciones orientales antiguas, así como también los griegos, según la descripción de Heródoto, utilizaron el cáñamo o la cannabis con fines religiosos o funerarios, pero en ningún caso se habla o describen prácticas generalizadas, más aún, la más antigua farmacopea del mundo, el Pen Tsoo

Ching, tras hablar del uso terapéutico de la cannabis advertía sobre los peligros de una utilización frecuente o excesiva. En el caso particular de China y en algunos aspectos también la India se hace necesario un estudio específico sobre el opio, cuyo consumo se generalizó muy rápidamente a partir del siglo XVIII y está vinculado a dos aspectos. Uno más discutible de tipo filosófico, según O. Felice derivado del taoísmo "La búsqueda de la independencia solitaria, la indiferencia serena y el quietismo naturista parecen facilitados por el opio" (O. Felice), un análisis que a nuestro juicio debe ser realizado a la luz de una serie de elementos causales más complejos como la dura experiencia vivida por el pueblo chino en relación al cruel conculcamiento de los derechos humanos soportado durante algunos tramos del período imperial primero y colonialista después. Condiciones que recién se revirtieron luego de interminables y cruentas luchas con el advenimiento de la revolución China.

El otro aspecto a tener en cuenta, para analizar en forma integral y profunda los orígenes del difundido consumo de opio y que permite incluso relativizar la influencia del taoísmo lo constituye la "guerra del opio".

A través de aquel prolongado conflicto bélico, el Reino Unido y Francia, imponen a China un consumo de opio originado en razones estrictamente comerciales cuyas dimensiones, características y alcances merecen un capítulo aparte y permiten obtener conclusiones verdaderamente valiosas.

La guerra del opio

El comercio Chino fue durante mucho tiempo unilateral. Los mercaderes europeos compraban enormes cantidades de seda, té y ruibarbo pero vendían muy poca mercadería. La dificultad había consistido en hallar algo de lo que hubiera demanda en China, según explica K. M. Panikkar en su libro "Asia y la dominación occidental".

A pesar de que el consumo de opio en China nunca había sido demasiado importante, en 1729 es prohibido por decreto imperial, al ser advertido el prematuro deterioro físico y espiritual que su consumo cotidiano era capaz de producir.

En el año 1773 el comerciante Inglés Warren Hastings logró monopolizar, con el lógico beneficio para Inglaterra, la venta de opio a China proveniente de la compañía de las Indias orientales, empresa explotadora de la plantación y manufacturación del opio en la India.

En los 15 años que van desde 1818 a 1833 las exportaciones de opio producidos por Inglaterra y adquirido por China pasan del 17% al 50% de las exportaciones totales de Gran Bretaña con destino a esa nación.

A partir del año 1800 al acentuarse la decisión China de reprimir el consumo y la venta de opio, el contrabando comienza a tener dimensiones verdaderamente insospechables. Mientras el valor de las transacciones comerciales legales realizadas a través de Cantón eran en 1831 estimadas en siete millones de dólares, el comercio clandestino realizado a través de Lin Tin ascendía a diecisiete millones, de los cuales once millones correspondían a la venta del opio.

El emperador Chino, preocupado por el deliberado intento de forzar el consumo de opio en su pueblo, designó a un hombre de integridad probada, Lin Tse-Hsu, para encargarse de la resolución del problema, invistiéndolo de facultades especialísimas, como gran almirante y comisario imperial.

Luego de iniciada su misión y habiendo comprobado la participación de comerciantes ingleses en el turbio negocio clandestino, Lin se dirige a la Reina Victoria a quien cree ajena a las operaciones ilegales en los siguientes términos: **"hemos llegado a la conclusión de que este nocivo artículo es el producto de la manufactura clandestina de armeros maquinadores que operan dentro del dominio de vuestra honorable nación. No dudamos de Vos, jefe honorable,... En la misma Gran Bretaña no se permite que la gente inhale droga. Si admitís que es tan perniciosa no es posible que tratéis de obtener beneficios exponiendo a otros a su maléfico poder. Ya que sería irreconciliable con los decretos del cielo"**.

A la posición China cargada de la visión ética y moral de auténtico confuciano expresada por Lin y su Emperador, Inglaterra respondía de modo muy distinto. Así se expresaba un comerciante inglés a través de un artículo del periódico "China repository" tras exaltar los beneficios de la "empresa privada y sin trabas" "conseguirnos un mercado para nuestros artículos y producirémos cualquier cantidad de ellos,.. tampoco podemos permitir que nuestro valioso comercio y nuestras rentas de la India y Gran Bretaña estén sujetas a un capricho que puede ser suprimido con unos pocos cañoneros dispuestos a lo largo de esta ciudad y la descarga de unos pocos morteros... es imposible dudar del resultado de una guerra con China".

Tras la primer guerra con lógico resultado adverso para China, se firmó, el 29 agosto de 1842, el tratado de Nankín que establece, entre otras condiciones, las siguientes: Apertura de cinco puertos donde los comerciantes ingleses podrían residir con sus familias y establecimientos para efectuar sus transacciones sin molestias ni restricciones. Exacciones por rescates en ciudades que no habían sido ocupadas por los ingleses y por lo tanto habían obtenido el "beneficio" de no ser saqueadas debiendo pagar por ello. Sumado a lo anterior y otras condiciones que no se consignan en este trabajo, se obtuvo la anexión de Hong Kong desde donde se organizaría luego toda la estructura de las relaciones de China con las naciones occidentales.

Algunos años más tarde se desencadenaría una segunda guerra para consolidar y desarrollar los resultados obtenidos por la primera en la que tomó partido Francia

en forma directa contando con el decidido apoyo de los EE.UU. en función de los objetivos perseguidos.

A las razones que dieron origen a la primera guerra o primer parte de la guerra, la legalización del comercio del opio se sumaron dos nuevos elementos de interés para los aliados: el comercio de "cerdos" como se denominaba a los trabajadores chinos que eran exportados para su explotación en diversas actividades y la libre navegación del Yang-Tse.

La guerra duró tres décadas y todos los objetivos fueron alcanzados. Así se le impuso al pueblo chino, no sólo una pesada carga económica que habría de condicionar fuertemente todo su desarrollo futuro, sino que se incorporó a su cultura un método de dominación y vasallaje que minó durante años hasta la propia capacidad de lucha por sus intereses, por su bienestar, por su liberación.

Para la misma época, (1840-1845) la flota anglo-francesa bloqueó durante cinco años el Río de la Plata en demanda de la libre navegación de los ríos interiores (Paraná y Uruguay) y el libre comercio o dicho de otro modo; obtener la legalización del comercio clandestino que venían realizando desde la época de la colonia.

A pesar de que las fuerzas aliadas fueron derrotadas en su intento, algunos años más tarde, luego de la caída de Rosas, Argentina incorporaría al texto de la Constitución Nacional la "libre navegación de los ríos interiores" concediendo por vía jurídica lo que no se había logrado arrebatar por la vía de las armas. - Artículo 26 de la Constitución Nacional.

Los estimulantes y el desarrollo de la percepción, la inteligencia y la capacidad creadora

Tal vez sea este el más grande mito desarrollado por quienes de un modo u otro, promueven la drogadependencia. Se trata de una gran falacia en la cual las causas han sido sustituidas por el efecto, dando origen a un razonamiento erróneo, con objetivos directos e indirectos muy claros y que juegan un papel clave en la subcultura de la drogadependencia y la promoción del consumo de los estimulantes.

Según se dice, Alan Poe, Cortazar y García Marquez, entre tantos otros, escribieron sus obras más geniales bajo los efectos de los estimulantes. Mientras que a su vez. Pink Floyd, Rolling Stone, Sex Pistols, Iron Maiden y The Cure, nombrados solo a título de ejemplo, como parte de una larga lista, pudieron componer su obra musical gracias al efecto de la marihuana, la cocaína o los ácidos.

Los promotores conscientes o no de la subcultura de la drogadependencia dicen reconocer los sonidos musicales concebidos bajo el efecto de la marihuana o

cannabis y los diferencian de aquellos inspirados por el ácido lisérgico, etc., e incluso se afirma que la forma en que más intensamente se puede disfrutar esos temas musicales se da en "Sincro", es decir bajo los efectos del mismo estimulante químico que le habría dado origen a la obra musical.

Sin entrar a discutir la certeza o no de las condiciones en que Alan Poe escribió las más brillantes obras de la literatura fantástica, o Roger Watter compuso los pasajes más logrados de Pink Floyd en The Wold; de lo que no cabe la más mínima duda es de que un genio drogado no deja de ser un genio, en cambio, por más grande que sea la dosis de estimulante que se le suministre a un tonto, este no podrá pasar a ser otra cosa que un tonto drogado...

A través de la subrepticia sustitución causa- efecto, se comete no sólo el error de pensar que es un estímulo químico el que posibilita la obra creadora del hombre. sino también la burda y lamentable desvalorización del talento, dedicación y sensibilidad necesarias de quien corona con buen éxito una tarea creadora por supuesto desde esta perspectiva se advierte muy claramente de dónde y por qué surge la inversión causa-efecto a que hicimos referencia.

Analizando aquella sutil distorsión de la realidad, podemos distinguir claramente, como beneficiarios directos de la falacia a los grandes capitales e intereses que se mueven detrás del fenómeno de la drogadependencia, e indirectamente a quienes utilizan un tema instalado crítica o acriticamente en el mundo de los jóvenes para vender más discos y cassettes, más chocolates de "tal" marca, más entradas a un recital o a un boliche.

La drogadependencia, sus códigos y lenguaje se ha convertido en la sociedad consumista en la que vivimos en una excelente onda portadora para venderle a un mercado bien definido: "el mundo de los jóvenes".

Es de destacar que este negocio secundario que hemos descripto es obviamente tan desleal, nefasto y negativo como el propio narcotráfico y se reproduce en sus formas. contaminando y vaciando de contenido hasta la simple rebeldía de los jóvenes para generar una faceta más en torno al negocio de la drogadependencia, pero con permiso de difusión hasta en los grandes medios masivos, como la TV, la Radio, las Publicaciones gráficas. etc.

De este modo quienes conocen el intrincado código de los estimulantes químicos pueden distinguir en los nombres de ciertos locales destinados a la juventud o en diversa publicidad canalizada a través de los distintos medios un lenguaje cifrado tendiente a generar en su joven clientela una aparente "complicidad" pero con objetivos inconfesablemente especulativos y comerciales.

Yendo más lejos aún en la actualidad, tanto en nuestro medio como en las más grandes ciudades del mundo, la utilización de este lenguaje codificado, resulta de gran interés ante el descrédito en que ha caído la publicidad convencional.

En el desarrollo de todo lo underground entre los jóvenes, también se advierte la capacidad de mutación del sistema incorporando con cuidada desprolijidad y carga de aparente trasgresión los métodos "underground publicitario" prostituyendo así los naturales mecanismos de defensa generados por los jóvenes.

Hoy las más importantes compañías grabadoras multinacionales realizan la publicidad de determinados grupos musicales financiando el accionar de fans o admiradores que despliegan una actividad en apariencia independiente, pero absolutamente profesionalizada en la realidad. Así, los nombres e Iron Maiden, The Cure o Judas Priest, aparecen promocionados a través de Grafitis, presentados como espontáneas pintadas con aerosol en las paredes, producto del enardecido entusiasmo de sus seguidores, pero en realidad concebidas con la frialdad, profesionalismo y precisión de las mejores agencias publicitarias, ejecutadas y financiadas del mismo modo por los poderosos sellos discográficos.

La sexualidad y los estimulantes

Un mito ampliamente difundido, consigna que la forma en que más intensamente es posible experimentar la sexualidad se obtiene mediante el uso de los estimulantes.

Tal vez la asociación de gran actividad o satisfacción sexual con los estimulantes se deba a la específica acción de los afrodisíacos bastante más inherente al campo de la fantasía que de la realidad, cuando se pretende una efectiva acción de los mismos al margen del contexto cultural que le da origen. Es decir cuando se supone que la eficacia de los afrodisíacos deviene exclusivamente de su acción farmacológica o química separada de la realidad socio-cultural en la que son engendrados.

En la práctica la utilización sistemática de estimulantes conduce indefectiblemente a una progresiva inactividad sexual.

Sin perjuicio de lo expresado precedentemente, es posible establecer una relativa similitud entre la satisfacción producida por un estimulante y determinadas conductas sexuales más frecuentes en la adolescencia, como la masturbación en cuanto las dos constituyen una autosatisfacción, es decir una satisfacción sin la intervención del otro.

A través de distintos trabajos relacionados con drogadependientes de ambos sexos, se demuestra con absoluta claridad que el consumo adictivo de estimulante provoca la progresiva inactividad sexual volitiva.

La destreza psicomotriz y los estimulantes

Entre los argumentos falsos en torno a los estimulantes, sin entrar a considerar las razones que originan dicha tergiversación, se suele mencionar, que bajo los efectos del alcohol o la marihuana si bien disminuye en cierta medida el grado de conciencia, aumenta la audacia y los reflejos. Suele decirse que el instinto de conservación abre paso a los que serían una especie de reserva psicomotriz especial capaz de resolver problemas en forma automática o refleja.

La publicación oficial de la asociación psiquiátrica de los EE.UU. de Norteamérica publicó una serie de experiencias realizadas bajo condiciones de estricto rigor científico mediante las cuales se colocó a diez pilotos aerocomerciales habitualmente consumidores de marihuana, pero en estado de vigilia frente al simulador de vuelo. Todos ellos aprobaron las pruebas a que se los sometió con calificaciones satisfactorias.

Posteriormente se colocó a los mismos hombres frente al simulador de vuelo y se repitió el examen anterior después de haber consumido cantidades de tetrahidrocannabinol (marihuana) proporcionales a su peso y estatura, a la hora a las cuatro horas y a las veinticuatro horas de la ingesta. Finalizada la experiencia todos manifestaron haber superado sus exámenes anteriores pero en realidad, todos habían cometido errores que habrían producido accidentes.

En cuánto al alcohol, la mayoría de las veces no es considerado una droga en las culturas occidentales a la inversa de lo que sucede en algunas culturas orientales, donde la cannabis no es considerada una droga y el alcohol sí, es la principal causa humana de accidentes de tránsito.

Otros datos de valor

Según Fleixas, autor de numerosos trabajos sobre drogadicción, en los EE.UU. la cocaína es considerada la droga de los ejecutivos por excelencia.

Según el Dr. Eduardo Kalina vicepresidente de la Asociación Internacional de Psiquiatría del Adolescente en el Festival de Woodstock, famoso recital de Rock donde concurrieron millares de jóvenes, la policía norteamericana distribuyó intencionalmente marihuana para asegurar las características pacíficas del evento.

Durante los años 60 hubo en los EE.UU. de Norteamérica toda una corriente psiquiátrica que justificó y promovió el uso de la cocaína, aduciendo que la misma utilizada por personas de adecuado poder adquisitivo y formación intelectual no era perjudicial y tenía efectos terapéuticos. Años después esta escuela fue duramente criticada no sólo por los negativos resultados obtenidos, sino por su decisivo aporte al consumo de estimulantes.

El afamado político estadounidense Barry Goldwater, se refería a la marihuana como el gran tranquilizador de la juventud.

Acción de los estimulantes en relación a la cultura del medio

Un mismo estimulante o sustancia no ha producido siempre y en todo lugar los mismos efectos.

Constituye una característica digna de ser analizada, el comprobar de qué manera un mismo estimulante produce en distintas culturas, en épocas distintas y probablemente en función de expectativas o motivaciones distintas, efectos también diferentes.

La doctora M. A. Martin (Etnobotanical aspects of cannabis in southern Asia) habla de la cannabis como específico farmacológico para el tratamiento del cólera, la malaria, la disentería, la anorexia y la pérdida de memoria, así como también digestivo regulador cardíaco y analgésico en el Sudeste Asiático. A la misma droga, en Tailandia y Vietnam se le agrega al tratamiento de las patologías anteriores, usos obstétricos y ginecológicos.

En Brasil, la marihuana es usada como antirreumático analgésico y espasmolítico, según V. Rubin (Cross-cultural perspectives on therapeutic use of cannabis) quien comenta el efecto energizante asignado por otras culturas a la marihuana en contraposición con la función sedante que se le confiere en nuestro medio.

El mismo autor establece, en forma taxativa, que los efectos de una droga no pueden ser analizados exclusivamente en el laboratorio farmacológico, sino que requieran un estudio de campo sobre el terreno, que permita evaluar su acción en relación al ámbito en que concretamente se desean realizar estudios y obtener conclusiones.

Dice V. Robin, hablando de los EE.UU. "en una cultura como la nuestra donde el trabajo, la productividad y la eficiencia ocupan un destacado lugar en la escala de valores sociales no es de extrañar el creciente uso de sustancias tales como la cocaína, en especial entre profesionales sometidos a fuertes ritmos laborales como ejecutivos, conductores de camiones, etc."

Función social de la drogodependencia

Desde la perspectiva de que el joven es quien se encuentra en mejores condiciones para ser un verdadero motor de los cambios sociales, la drogodependencia cumple una función tan nefasta como efectiva, pues mientras por un lado proporciona al joven la sensación de ser un transgresor, un rebelde que se niega a asumir lo establecido, lo convencional, por otro lado, lo convierte progresivamente en un ser inútil y dependiente que sólo evoluciona hacia una autodestrucción que es un su fantasía parecida al riesgo revolucionario de un líder social, pero en la práctica, totalmente doblegado carente de voluntad e inofensivo para el sistema establecido.

El mundo de la realidad y la fantasía, juegan en el joven adicto un papel simbiótico que dependen el uno del otro y que se potencian mutuamente durante el tiempo necesario para que la dependencia psico-física cumpla la función de esclavizar al rebelde inicial. A partir de allí, la solución del problema pasa casi exclusivamente por el campo terapéutico pero es bueno saber que no hay sociedad o nación por desarrollada que esta sea y grande los recursos destinados a resolver el problema desde el plano terapéutico, que haya obtenido resultados, ni siquiera mínimamente satisfactorios, en cuanto a la resolución del problema global: así como tampoco campaña publicitaria directa o indirecta que permitiera reducir el creciente número de jóvenes que se incorpora al submundo de la drogadependencia, cuando se pretende basar su acción sobre la idea de alertar acerca de los riesgos del consumo de estimulantes.

Una tarea de auténtica prevención, no requiere convertirse en un experto reconocedor de drogas o conductas adictivas. No se trata de saber mucho de cada droga, reconocer síntomas o detectar adictos, sino de establecer con claridad de qué modo la drogadependencia compone un señuelo rosa en el cual quedan atrapados, no jóvenes tibios e inofensivos, sino quienes tal vez dispongan de más audacia y decisión para cumplir con su función de garantía biológica de la natural evolución de la humanidad, un señuelo rosa donde mueren sin pena ni gloria las esperanzas de un nación, las expectativas de una sociedad en un mañana mejor.

Dice el testimonio de un adicto recogido del film "Está todo bien" refiriéndose al proceso militar y a nuestros días "se mató tanta juventud... pero ahora ya no nos van a matar, ahora nos van a envenenar..." La droga cumple en nuestros días la misma función que el alcohol en la dominación del Indio, la misma función que cumplió el opio en China o la coca en la explotación de los aborígenes en las minas del norte.

El consumo de psicotrópicos en Argentina

El consumo de psicotrópicos representa en Argentina u\$s 13,10 por habitante por año, de los cuales u\$s 8,51 por año y por habitante corresponden a psicotrópicos asociados y u\$s 4,59 a psicotrópicos puros.

A continuación se consignan los datos obtenidos del análisis de 18.259 recetas extendidas con formularios de la Obra Social del I.O.M.A. correspondientes a cinco días de la segunda quincena de diciembre de 1987 realizadas en la ciudad de La Plata, y documentadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.

Como puede apreciarse, sobre el total de recetas analizadas, 4.092 es decir el 22,41 % prescriben un psicotrópico. O dicho de otro modo, de cada 100 pacientes se estima que 22,41 deben ser medicados con psicotrópicos.

Obviamente los datos corresponden al consumo de Psicotr3picos producidos por prescripci3n m3dica extendida en formulario de una obra social. Cifra esta que resulta substancialmente mayor cuando se considera que existe un elevado porcentaje, aproximadamente el 20% seg3n la misma fuente, de recetas falsificadas y que de acuerdo a la experiencia tambi3n es posible obtener este tipo de espec3ficos al margen del "mercado 3tico".

Si bien no se dispone de datos concretos sobre cu3l es el porcentaje real de la poblaci3n que consume psicof3rmacos el an3lisis de los elementos consignados permite tener una idea clara de que se trata de un muy alto consumo relativo.

Prescripci3n comparativa de psicotr3picos

Lexotanil	1069	Trapax	630
Anafranil	155	Vege stabil	131
Uxen	94	Octanyl	92
Sidenar	23	Tofranil	113
Insomnium	78	Mutabon D	66
klosidol	143	Valium	134
Tamilan	48	Saromet	46
Justum	45	Estelepar	44
Tranxilium	98	Emotival	59
Linimetil	41	Primun 39	
Artane	37	Plidex	37
Epamin	30	Meleril	51
Lorazepan	29	Ampliac til	27
Elepsin	27	Ansieten	26
Tratotes	25	Tencilan	24
Akineton	23	Tryptanol	46
Aplacase	22	O. C. M	39
Tolestan	40	Tegretol	21
Halciom	21	Halopidol	21
Temgesic	20	Rivotril	20
Rohypnol	20	Nifelat	19
Luminal	18	TOTAL 4092	22,41%
Total de recetas analizadas 18.259 100,00%		Fuente: Colegio de Farmac3uticos de la Provincia de Buenos Aires	

Otros datos que pueden contribuir a brindar una idea general sobre el alto consumo de psicofármacos en Argentina lo constituye el porcentaje en que este rubro incide en el volumen global de venta de medicamentos. Mientras el mercado total de productos farmacológicos ascendió en los 12 meses que van de marzo de 1987 a febrero de 1988 a la suma de mil ciento treinta y seis millones de dólares, la venta de psicofármacos fue en el mismo período de ciento veintiocho millones de dólares, es decir, un 11,26%. Cifra que se eleva considerablemente si se le agrega el monto correspondiente a la venta de medicamentos en general que contiene psicofármacos "asociados" que es del orden de los doscientos treinta y ocho millones de dólares, 20,09% del total.

Resumiendo, sobre un mercado farmacológico total de mil ciento treinta y seis millones de dólares, trescientos sesenta y seis millones de dólares, el 32,21 %, corresponde a la venta de psicofármacos puros o asociados.

En la tabla siguiente se encuentran discriminados los psicofármacos puros y compuestos con sus correspondientes volúmenes de venta en miles de dólares.

Producto	Venta anual en miles de dólares	Producto	Venta anual en miles de dólares
Analgésicos	38.882	Antiepilépticos	6.952
Antiparkinsonianos	6.538	Psicolépticos	50.891
Psicoanalépticos	22.229	Otros	3.068
Total psicofármacos puros (128.560 miles)		U\$S 128.560.000	

Antiácidos + Antiespasmódicos + Otras (psicot.)	1.844	Antiespasmódicos simples	31.773
Antinauseosas	9.162	Inhibidores de la Motilidad	1.997
Antiobesidad	5.592	Digestivos	1.193
Tónicos	21.479	Anabólicos generales	1.550
Estimulantes del apetito	4.440	Cardiotónicos + Simpaticomiméticos	3.568
Antihipertensivos centrales	7.208	Diuréticos asociados	2.447
Rauwolfia +	653	Beta-Bloqueantes	11.156
Beta-Bloq. + Asociados	2.983	Antiespasmódicos Ginecológicos	3.139
Miorrelajantes	3.952	Miorrelajantes asociados	3.699
Descongestivos nasales	17.751	Broncodilatadores	27.413
Antigripales	54.967	Antitusígenos	9.541
Antihistamínicos sistémicos	10.851		
Total otros + Psicot. Asociados (238.358 miles)		U\$S 238.358.000	

Total Psicofármacos Puros + Asociados U\$S 366.918.000

Drogas prohibidas = drogas permitidas

A partir de que las sustancias químicas que intervienen en mayor proporción en la determinación de una conducta adictiva entre los jóvenes no son como se supone la marihuana y la cocaína, sino el alcohol y los fármacos, se hace necesario dejar constancia de que este dato de la realidad no debe conducir a una simple y directa asociación entre las conductas de un joven y un adulto por el simple hecho de que ambos consuman en términos generales las mismas sustancias químicas. Tal como se expresara anteriormente un análisis adecuado del fenómeno de la drogadependencia lleva a considerar otros factores colaterales no por ello menos importantes, como la conciencia del drogadependiente de estar transgrediendo pautas el desarrollo de esta conducta en forma colectiva (es decir con la participación activa o pasiva de otros), la idea de pertenencia a un grupo, etc..

Realizada esta aclaración es prudente destacar en torno a la idea central de este punto drogas prohibidas o drogas permitidas que uno de los errores más comúnmente cometidos en el abordaje inicial del complejo tema de la drogadependencia lo constituye la idea de que "a una conducta adictiva le corresponde siempre una droga prohibida", en general marihuana o cocaína. Este error básico conduce a su vez a una serie de errores posteriores al plantear, tanto pautas de prevención desde las que se consideran "drogas" a la marihuana la cocaína o los ácidos, como cuando se pretende resolver el problema exclusivamente desde la represión del narcotráfico.

Si bien es cierto que el consumo de sustancias químicas prohibidas se ha incrementado notablemente, estas no constituyen la primera causa de adicción. Por el contrario, todos los estudios realizados permiten establecer con toda claridad que las sustancias químicas adictivas más consumidas son de uso permitido, en general fármacos y alcohol o ambos combinados.

En la gráfica transcripta a continuación se encuentran discriminados 303 casos de jóvenes atendidos por consumo de drogas en el Hospital de Niños de La Plata en el periodo de 1984-1987, documentados por el Dr.- Juan F. Rodríguez Lenci, Jefe del Centro de Asesoramiento Toxicológico del mismo, donde se corrobora que el mayor porcentaje de atendidos no lo han sido por drogas prohibidas.

Pacientes atendidos por consumo de drogas en el Hospital de Niños de La Plata – Período 1984 - 1987

Substancias	Casos atendidos	Porcentaje
Benzodiacepinas	67	22 °%
Alcohol	49	16 %
Marihuana	30	10 %
Inhalantes	30	10 %
Antiparkinson	29	10 %
Morfinosimil	20	7%
Neurolépticos	19	6%
Alucinógenos (1)	8	3%
Anorexígenos	7	1,6%
Cocaína	5	1,6%
Barbitúricos	5	1,6%
Timolepticos	5	1,6%
Ketaminas	5	1,6%
No determinados	24	8%
TOTAL	303	100%

Fuente: Dr. RODRIGUEZ LENCI Jefe Centro Asesoramiento Toxicológico
Hospital de Niños de La Plata

(1) LSD, PEYOTE. FLORIPONDIO

Reagrupando los datos anteriores para un análisis más profundo en función de los objetivos de este ítem es posible advertir que: el 51,8 % de los pacientes eran consumidores o abusadores de diversos medicamentos. El 16 % de los jóvenes atendidos ingerían alcohol. Mientras que recién en tercer lugar se colocaban los consumidores de drogas prohibidas 14,6 % constituido por adictos a la marihuana la cocaína y los alucinógenos. El 10 % eran inhalantes de productos químicos, los cuales tampoco son de circulación prohibida, mientras que en el 8% de los casos no pudo ser determinada la sustancia que originó la correspondiente atención médica.

Discriminación de pacientes atendidos según grafica anterior, reagrupados por origen genérico de la sustancia tóxica

Origen de la intoxicación	Cantidad de asistidos	porcentaje
Medicamentos	157	51,8 %
Alcohol	49	16 %
Drogas Prohibidas	43	14,6 %
Inhalantes	30	30 %
No determinados	24	24 %
Total	303	100 %

Es necesario dejar constancia de que el centro de asesoramiento toxicológico que funciona en Hospital de Niños de La Plata, no es un servicio destinado exclusivamente a menores, sino que recibe consultas propias y de otros establecimientos hospitalarios de la provincia de Bs. As- razón por la cual los datos consignados son representativos de diversas edades.

Como dato complementario referente a la tipificación de casos atendidos por el servicio mencionado del Hospital de Niños de La Plata entre 1984 y 1987 se puede consignar que el 82% corresponde a menores de 20 años mientras que el 18 % restante es mayor de esa edad.

Al tener en cuenta el sexo de las personas atendidas se pone de manifiesto que por cada tres varones lo es sólo una mujer.

Curva de incremento de atención de pacientes en el Centro de Asesoramiento Toxicológico del Hospital de Niños de La Plata, período 1984 – 1987

Bibliografía

Gary Lobb "El uso de la coca como manifestación de la cultura indígena en las montañas occidentales de Sud América".

Fleixas "Toxicomanía".

P. de Felice "Venenos sagrados embriaguez divina". K. M. Panikkar "Asia y dominación occidental".

M. A. Martin "Ethnobotanical Aspects of Cannabis in Southern Asia"

V. Rubin "Cross-Cultural perspectives on Therapeutic uses of Cannabis"

J. Acosta "Historia Natural y Moral de las Indias"

Agradecimientos

NELIDA AGUILERA

MARIO BARBOZA

MIGUEL BELAUSTEGUI

ENRIQUE BRUNATI

ALFREDO CARBALLEDA

ROBERTO DE ROSE

RUBEN FLORES

SILVIA FRAIMAN

LUIS FRANGANILLO

JUAN MAGRI

ALDO PIGNANELLI

GUSTAVO PORCEL

ALICIA SÁNCHEZ

CLARA SEGESDI

GABRIEL URIARTE

Se agradece la colaboración de

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires

Dr. JUAN F. RODRIGUEZ LENCI

Asociación Buenos Aires para nuestra cultura

Fundación Tierralerta

Índice (de la edición original)	
Óptica de Análisis de este trabajo Algunas aclaraciones necesarias	1 5
Drogadependencia	7
La Transgresión	13
¿Por qué el control químico ilegal?	17
La Droga legal	21
Los promotores de la drogadependencia	23
El discurso de la drogadependencia o la mentira sobre la droga	25
La conquista de América y los estimulantes	27
Los estimulantes y las culturas orientales	31
La guerra del opio	35
Los estimulantes y el desarrollo de la percepción la inteligencia y la capacidad creadora	39
La sexualidad y los estimulantes	43
La destreza psicomotriz y los estimulantes	45
Otros datos de valor	47
Acción de los estimulantes en relación a la cultura del medio	49
Fundación social de la drogadependencia	51
El consumo de psicotrópicos en Argentina	53
Drogas prohibidas=Drogas permitidas	59

Contratapa (de la edición original)

con la drogadependencia sucede algo similar a lo que ocurre con la ecología, la lucha contra el hambre o las campañas pacifistas y antinucleares. Hay una coincidencia plena y universal en el repudio a los síntomas, a los efectos. E incluso un consenso generalizado acerca de la necesidad de poner fin a estos males...

... tamaño universalismo frente a temas tan trascendentes y globales comparado con la diversidad de criterios existentes en la sociedad acerca de problemas substancialmente menores, genera la necesidad de analizar más profundamente esta aparente paradoja.

DIRECCIÓN DE IMPRESIONES DEL ESTADO Y BOLETÍN OFICIAL-LA PLATA
BUENOS AIRES JULIO DE 1988